



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr.
LIMITADA

FCCC/SBI/2007/L.12
16 de mayo de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN
26° período de sesiones
Bonn, 7 a 18 de mayo de 2007

Tema 4 c) del programa
Comunicaciones nacionales de las Partes no
incluidas en el anexo I de la Convención
Apoyo financiero y técnico

Apoyo financiero y técnico

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) examinó la información proporcionada por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) sobre sus procedimientos operacionales para la financiación acelerada de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Partes no incluidas en el anexo I) (FCCC/SBI/2007/INF.2). El OSE expresó preocupación porque esa información no estaba actualizada y era incompleta.
2. El OSE invitó al FMAM a que, en su informe a la Conferencia de las Partes (CP) en su 13° período de sesiones, proporcionara información detallada y actualizada sobre las modalidades y fuentes de financiación para la preparación de las comunicaciones nacionales segunda y siguientes, así como información, junto con una explicación, sobre los cambios que se hubiesen producido en sus procedimientos para la financiación de las comunicaciones nacionales, a fin de examinarla en su 27° período de sesiones (diciembre de 2007).
3. El OSE reiteró que las Partes no incluidas en el anexo I podían pedir asistencia al FMAM para formular y elaborar las propuestas de proyectos señaladas en sus comunicaciones nacionales (decisión 5/CP.11, párr. 2), de conformidad con el párrafo 4 del artículo 12 de la Convención.

4. El OSE invitó al FMAM a que, en el informe que presentara a la Conferencia de las Partes en su 13º período de sesiones, incluyera información detallada sobre las medidas concretas adoptadas para responder a las peticiones mencionadas en el párrafo 3, con el fin de examinar esa información en su 27º período de sesiones.

5. El OSE invitó asimismo a las Partes a que, a más tardar el 21 de septiembre de 2007, presentaran a la secretaría sus opiniones sobre sus experiencias con el FMAM y sus organismos de realización en relación con la prestación de apoyo financiero para la preparación de las comunicaciones nacionales. El OSE pidió a la secretaría que recopilara esas comunicaciones en un documento de la serie MISC y se lo presentara, para su examen, en su 27º período de sesiones.
